

**Minuta de Empleo
Nº15**

Agosto - Octubre

2011



**Unidad de Estadísticas
Del Trabajo**

Minuta de Empleo Trimestre Agosto- Octubre 2011¹

“Más empleo no basta para superar la desigualdad”

Este informe presenta un análisis de la calidad del empleo en Chile. Ello, a partir de las estadísticas recogidas por el INE a través de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE) que se realiza mensualmente.

Considerando que son pocos los espacios en Chile que generan conocimientos empíricos y teóricos sobre el trabajo, la Fundación SOL (www.fundacionsol.cl) desea sumarse al esfuerzo por propagar esta línea de investigación. Ello, a través de la elaboración y difusión de “nuevos indicadores de empleo”, los cuales pueden ser una contribución para el debate y la construcción de políticas públicas.

En este informe específicamente, se destaca que:

- A pesar de que se registra una variación de los ocupados de 570 mil entre el trimestre enero-marzo 2010 y agosto-octubre 2011, se entrega evidencia de que **el 55% de esta cifra son trabajos “por cuenta propia”, “personal de servicio doméstico”, “familiar no remunerado”, o empleadores de microempresas de menos de 5 personas**, es decir, que no están vinculados necesariamente a políticas o planes de empleo del gobierno y que no están cubiertos por los sistemas de protección clásicos del trabajo.
- Si bien, las mujeres explican el 60% de la variación de la ocupación en los últimos 19 meses (con 340 mil empleos), sin embargo el 46% de estos empleos femeninos son por cuenta propia.
- A pesar de que el gobierno había anunciado que el empleo asalariado comenzaría a aumentar y el cuenta propia a disminuir, y se revertiría la tendencia natural de todo proceso de recuperación económica de avanzar vía trabajo independiente, **esta situación no sólo no ha ocurrido, sino que se observa una tendencia inversa, llegando a tal punto que la participación del empleo asalariado en el total de ocupados disminuyó en los últimos 19 meses, desde un 70,3% a un 68,4%, vale decir, casi 2 puntos porcentuales.**
- El trabajo por cuenta propia que se observa en este período **es principalmente precario, con alta presencia de jornada parcial y trabajadores de baja calificación. No se trata de emprendimientos robustos ni profesionales independientes.**
- A la hora de analizar el trabajo asalariado, los datos dan cuenta que, a nivel agregado, aumenta en 256 mil personas. No obstante, **el 100% de la variación de los ocupados asalariados corresponde a la modalidad de subcontratación, servicios transitorios y suministro de personal y enganchadores, lo cual es una señal de mayor precarización e inestabilidad en el mundo del trabajo.**
- En Chile, mayor crecimiento económico o una menor tasa de desempleo oficial, no asegura mejores condiciones de vida para todos sus habitantes. Los aspectos cualitativos pasan a ser fundamentales, tal como se puede observar en la discusión que están llevando los **Premios Nobel de Economía Joseph Stiglitz y Amartya Sen.**

¹Esta publicación es elaborada mensualmente, tras la publicación de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo por parte del INE.

- Siguiendo esa lógica y utilizando los datos de la Nueva Encuesta de Empleo (NENE), la Fundación SOL ha creado el **“Índice de Empleo Protegido” (IEP)**, el **“Indicador de Inserción Laboral” (IIL)** y la **“Tasa de Desempleo Integral” (TDI)**.
- En relación al **“Índice de Empleo Protegido”**, se observa que a nivel nacional, **sólo un 38,9% del total de ocupados y un 52% de los asalariados presentan un empleo protegido**, vale decir, con contrato escrito, indefinido, liquidación de sueldo y cotizaciones para pensión, salud y seguro de desempleo. **Esto representa una disminución en la protección del empleo en 4,4 puntos porcentuales con respecto al trimestre diciembre-febrero 2011.**
- Además, dentro del empleo no protegido, Fundación SOL define la categoría del trabajador **“Subordinado Independiente”**, como los asalariados que no tienen liquidación de sueldo, vale decir, deben enfrentar todas las normas y sistemas de control de un trabajo dependiente, pero no cuentan con el sistema de protección de derechos laborales que caracteriza a un asalariado convencional. En el trimestre agosto-octubre 2011, esta categoría alcanzó un **21% del empleo asalariado** (privado, público y servicio doméstico), lo que equivale a 1.149.380 personas y la mayoría de ellas, **ni siquiera entregan una boleta de honorarios.**
- En resumen, se concluye que actualmente en Chile **un trabajo registrado como asalariado no está asegurando mejores condiciones en cuanto a protección, estabilidad e ingresos.**
- Al calcular la **TDI** se contabilizan más de un millón de personas desempleadas en Chile. Al incluir el desempleo oculto y el desempleo por subempleo, los desocupados aumentan en un 84% y la tasa de desempleo se sitúa en un 12,5%, mucho más del 7,2% registrado por el Gobierno. Además, indica que son las **mujeres las que se han incorporado más precariamente a la fuerza de trabajo** y que la recuperación en las **regiones y ciudades más afectadas por el terremoto y tsunami**, se basa fundamentalmente en **mayor subempleo.**
- Es importante destacar, que entre enero-marzo 2010 y agosto-octubre 2011, mientras los desocupados y los desalentados caen, **el subempleo se ha incrementado en 27%, lo cual ha sido uno de los factores centrales para explicar la disminución en la tasa de desempleo oficial registrada durante este año.** En períodos de bonanza económica, cuando los empleos que se crean son de baja calidad (tal como se observa actualmente en Chile), **la TDI es un fiel reflejo de la real magnitud del desempleo en la economía.**
- El subempleo ha llegado a su segundo nivel más alto desde que es posible medirlo (enero-marzo 2009), con 753 mil personas que trabajan jornada parcial y quieren trabajar tiempo completo, pero no encuentran ese tipo de empleo.
- Las autoridades, más que felicitarse por la creación de “supuestos” nuevos puestos de trabajo mes a mes, debiesen referirse y analizar las características de esos empleos. **El desempleo no se derrota con trabajos ocasionales y sin protección. No es lo mismo trabajar dos o tres horas a la semana que tener un contrato de trabajo bajo jornada completa, con cotizaciones previsionales al día y poder negociar colectivamente las condiciones de trabajo.**

I.-Evolución y Caracterización de los Ocupados

- Al calcular la evolución del número de personas ocupadas entre el trimestre móvil Enero-Marzo 2010 y Agosto-Octubre 2011, se puede observar que se registra una variación de 570 mil personas (ver **Tabla 1**). No obstante, el 41% corresponde a la categoría cuenta propia, que se vincula fundamentalmente con iniciativas personales y ciertos factores externos, los cuales no necesariamente se relacionan con políticas implementadas por el Ejecutivo. Además, es fundamental considerar que el trabajo por cuenta propia no está cubierto por los sistemas de protección clásicos del trabajo, vale decir, generalmente se trata de personas que no disponen de cotizaciones previsionales, de salud, seguro de cesantía y normas de seguridad ocupacional.

Tabla 1: Variación Ocupados según Categoría Ocupacional

Categoría Ocupacional	Enero - Marzo 2010	Agosto - Octubre 2010	Julio - Septiembre 2011	Agosto - Octubre 2011	Variación Acumulada 19 meses	Variación en 12 meses	Variación c/r al trimestre anterior
Empleador	319.366	346.301	344.104	330.996	11.630	-15.304	-13.108
Cuenta propia	1.329.208	1.532.465	1.582.886	1.564.551	235.344	32.086	-18.335
Asalariados	4.870.053	4.921.470	5.101.324	5.126.323	256.270	204.853	25.000
<i>Asalariados sector privado</i>	4.141.676	4.155.847	4.341.189	4.363.558	221.883	207.711	22.369
<i>Asalariados sector público</i>	728.378	765.623	760.135	762.765	34.388	-2.858	2.631
Personal de servicio doméstico	323.725	333.325	361.408	368.854	45.129	35.529	7.446
Familiar o personal no remunerado	83.199	107.231	99.112	105.050	21.852	-2.181	5.938
Total	6.925.551	7.240.792	7.488.835	7.495.775	570.224	254.983	6.941

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

- Un 12% de la variación acumulada de los ocupados corresponde a personal de servicio doméstico y familiar no remunerado y un 2% a empleadores de microempresas de menos de 5 personas. **Si a ello se agregan los trabajos por cuenta propia, se puede concluir que 55 de cada 100 nuevos empleos presentan una alta probabilidad de ser precarios** (asumiendo que los asalariados y empleadores de empresas de más de 5 personas tienen menos probabilidades de ser precarios, lo cual como demostraremos más adelante en la minuta, no siempre es así).
- Al comparar a 12 meses, la variación registrada entre los ocupados es de 255 mil y al comparar con respecto al trimestre pasado, se observa un aumento de 7 mil ocupados. Con una disminución de 18 mil cuenta propia y un aumento de 25 mil asalariados.
- A pesar que se observa que el empleo asalariado aumentó y el cuenta propia disminuyó, tal como lo demuestran los datos, esto no implica mayor calidad del empleo, ni tampoco una tendencia robusta de mayor formalidad. La participación del empleo asalariado en el total de ocupados disminuyó en los últimos 19 meses. Desde un 70,3% a un 68,4%, vale decir, 1,9 puntos porcentuales.**

- Es importante destacar que en las últimas 6 mediciones, al comparar con el trimestre anterior se observa una variación de la ocupación **de sólo 8 mil personas en promedio**.
- Al revisar los datos según sexo, se puede observar en las Tablas 2 y 3, que un 60% de la variación de personas ocupadas acumuladas desde enero-marzo 2010 corresponden a mujeres. Sin embargo, mientras entre los hombres el 62% de la variación es empleo asalariado (142.397), entre las mujeres es sólo el 34% (113.873).

Tabla 2: Variación Ocupados Hombres según Categoría Ocupacional

Categoría Ocupacional	Enero - Marzo 2010	Agosto - Octubre 2010	Julio - Septiembre 2011	Agosto - Octubre 2011	Variación Acumulada 19 meses	Variación en 12 meses	Variación c/r al trimestre anterior
Empleador	254.764	267.853	257.902	249.739	-5.025	-18.114	-8.163
Cuenta propia	839.731	932.379	941.592	918.440	78.709	-13.939	-23.151
Asalariados	3.136.412	3.153.274	3.258.097	3.278.809	142.397	125.534	20.711
Asalariados sector privado	2.779.709	2.802.846	2.912.901	2.932.548	152.840	129.703	19.647
Asalariados sector público	356.703	350.429	345.196	346.260	-10.443	-4.168	1.065
Personal de servicio doméstico	10.900	9.904	14.788	13.318	2.418	3.413	-1.471
Familiar o personal no remunerado	27.117	46.944	38.310	38.572	11.455	-8.372	262
Total	4.268.924	4.410.356	4.510.689	4.498.878	229.954	88.522	-11.811

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

Tabla 3: Variación Ocupadas Mujeres según Categoría Ocupacional

Categoría Ocupacional	Enero - Marzo 2010	Agosto - Octubre 2010	Julio - Septiembre 2011	Agosto - Octubre 2011	Variación Acumulada 19 meses	Variación en 12 meses	Variación c/r al trimestre anterior
Empleador	64.602	78.447	86.202	81.258	16.656	2.810	-4.945
Cuenta propia	489.476	600.086	641.294	646.111	156.634	46.025	4.816
Asalariados	1.733.641	1.768.196	1.843.227	1.847.515	113.873	79.319	4.288
Asalariados sector privado	1.361.967	1.353.001	1.428.288	1.431.010	69.043	78.008	2.722
Asalariados sector público	371.674	415.195	414.939	416.505	44.830	1.310	1.566
Personal de servicio doméstico	312.825	323.420	346.620	355.536	42.711	32.116	8.916
Familiar o personal no remunerado	56.082	60.287	60.802	66.478	10.396	6.191	5.676
Total	2.656.627	2.830.436	2.978.145	2.996.897	340.270	166.461	18.752

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

- Por otro lado, se puede destacar que el 88% del aumento de los trabajos por cuenta propia acumulado desde enero-marzo 2010 corresponde a la modalidad de jornada parcial, lo cual es un indicador de empleos esporádicos y flexibles. Esta cifra alcanza el 95% para las mujeres.

Tabla 4: Evolución Trabajo por Cuenta Propia por Tipo de Jornada entre EFM-2010 y ASO-2011

Tipo de jornada/Categoría Ocupacional	Hombres	Mujeres	Total
Completa	20.335	8.117	28.452
Parcial	58.374	148.468	206.842
Total	78.709	156.585	235.294

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

- De los 235 mil nuevos trabajos por cuenta propia, el 77% han sido ocupados por Trabajadores no Calificados, Operarios y Artesanos y Vendedores del Comercio. El aumento del trabajo por cuenta propia entre profesionales de altos ingresos representa un poco más de un 18% del alza total. Ello permite **concluir que el aumento del trabajo por cuenta propia no corresponde a empleos de calidad ni de mayor calificación.**
- Si la meta del gobierno es la creación de 1 millón de empleos en 4 años, no parece correcto que se pase por alto la calidad de éstos. Si bien el empleo asalariado se asocia a un tipo de ocupación en donde existen mayores probabilidades de observar más protección, mejores salarios y condiciones de trabajo, es importante destacar que ni siquiera la creación de este tipo de empleo asegura calidad de manera automática.
- A la hora de analizar el trabajo asalariado, los datos dan cuenta que, a nivel agregado, aumenta en 256 mil personas entre enero-marzo 2010 y agosto-octubre 2011.
- Además, se constata que el 100% de la variación del empleo asalariado en el período de referencia corresponde al **aumento de empleo bajo la modalidad de subcontratación, servicios transitorios y suministro de personal y enganchadores y las personas contratadas directamente por la empresa en donde trabaja disminuyen en 90 mil.** Nuevamente esto es una señal de mayor precarización e inestabilidad en el mundo del trabajo.

Tabla 5: Evolución Empleo Asalariado según tipo de relación contractual entre EFM-2010 y ASO-2011

Está contratado o tiene un acuerdo de trabajo...	Hombres	Mujeres	Total
Directamente con la empresa en donde trabaja	-21.031	-69.503	-90.534
Con un contratista o subcontratista de bienes o servicios	51.287	29.239	80.526
Con una empresa de servicios temporales o suministradora	106.089	155.309	261.397
Con un enganchador (contratista agrícola)	6.052	-1.172	4.881
Total	142.397	113.873	256.270

- Finalmente, al analizar la evolución de los ocupados según rama de actividad económica, se puede observar que entre el trimestre móvil agosto-octubre 2010 y agosto-octubre 2011, sólo en Suministro de electricidad, gas y agua, Intermediación Financiera, y Organizaciones y Agricultura se registra una disminución de los ocupados.
- Las ramas de actividad que explican la variación de 255 mil ocupados en el período de análisis corresponden principalmente a Industria, Construcción, Comercio, Actividades Inmobiliarias y Empresariales, Servicios Sociales y de Salud y Hogares Privados con Servicio Doméstico, sin embargo, como se puede observar más adelante en la minuta, en estos sectores se registran altos niveles de desprotección.

Tabla 6: Evolución Ocupados por Rama entre trimestres ASO-2010 y ASO-2011

Rama	Variación a 12 meses en personas	Variación a 12 meses en %	Variación c/r al trimestre anterior en personas	Variación c/r al trimestre anterior en %
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-4.141	-0,6%	11.454	1,7%
Pesca	5.429	12,4%	-3.555	-6,7%
Explotación de minas y canteras	11.810	5,7%	-6.703	-3,0%
Industrias manufactureras	39.064	4,6%	7.064	0,8%
Suministro de electricidad, gas y agua	-10.052	-15,2%	-1.694	-2,9%
Construcción	32.456	5,6%	4.146	0,7%
Comercio al por mayor y al por menor	33.293	2,2%	-6.137	-0,4%
Hoteles y restaurantes	1.049	0,4%	-7.069	-2,7%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11.266	2,1%	-7.499	-1,4%
Intermediación financiera	-8.656	-6,7%	1.694	1,4%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	31.443	7,1%	5.533	1,2%
Administración pública y defensa	18.048	4,7%	-677	-0,2%
Enseñanza	10.720	2,1%	-5.612	-1,0%
Servicios sociales y de salud	30.164	9,8%	2.216	0,7%
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	1.553	0,6%	93	0,0%
Hogares privados con servicio doméstico	51.108	10,6%	13.076	2,5%
Organizaciones y órganos extraterritoriales	430	23,3%	611	36,8%
Total	254.983	4%	6.941	0,1%

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

- En relación al trimestre anterior, se puede observar una disminución de los ocupados en Pesca, Explotación de minas, Comercio, Hoteles y Restaurantes, Transporte, almacenamiento y comunicaciones, Intermediación Financiera, Actividades Inmobiliarias, empresariales y de alquiler, Administración Pública y Enseñanza.

II.-Indicadores de Calidad del Empleo

- Al analizar con mayor profundidad las características específicas de los empleos (ocupados) en el trimestre agosto-octubre 2011, **se descubre una realidad muy poco alentadora** y que amenaza la profundización de la democracia y la posibilidad de alcanzar en un mediano plazo el desarrollo: **Más de 6 millones de personas presentan serios problemas de inserción laboral.**

II.1-Indicador de Empleo Protegido (IEP)

- Un primer acercamiento que nos permite indagar sobre la calidad del trabajo en Chile, corresponde al **indicador de empleo protegido** elaborado por Fundación SOL, el cual se define como todo aquel empleo que cumpla con los atributos de contrato formal indefinido con protección laboral.²
- A nivel nacional, sólo un 38,9% (2.842.868) de las personas registradas como ocupadas en la NENE correspondientes al trimestre agosto-octubre 2011 presentan un empleo protegido (el trimestre diciembre-febrero 2011 fue de 43,1%), vale decir, con contrato escrito, indefinido, liquidación de sueldo y cotizaciones para pensión, salud y seguro de desempleo. Si sólo nos concentramos en el trabajo asalariado en su sentido amplio (asalariados privados, públicos y personal de servicio doméstico), se observa que un 52% tienen un empleo protegido (el trimestre diciembre-febrero 2011 fue de 58,3%). **Las mujeres presentan mayores niveles de desprotección que los hombres.**
- Si a esta dato, agregáramos la variable ingresos (no disponible mensualmente en la NENE), que de acuerdo a la encuesta CASEN 2009, indica que el 31% de los asalariados protegidos recibe un ingreso de menos de \$200.000 y un 57% menos de \$300.000, nos encontramos con un panorama bastante desolador: **El 77,2%³ del empleo asalariado no está protegido y/o no supera un ingreso mensual de \$300.000 (menos de dos salarios mínimos).**
- En la **Tabla 7** se puede observar las actividades, ocupaciones, tramos etáreos, regiones y tipos de empresa donde se presenta mayor grado de desprotección.

² Para mayores antecedentes, ver Anexo.

³ El 77,3% corresponde a la suma del 52,8% del empleo asalariado no protegido y al 57% del empleo asalariado protegido (lo que equivale a 30,2%) que genera ingresos inferiores a los \$300.000.

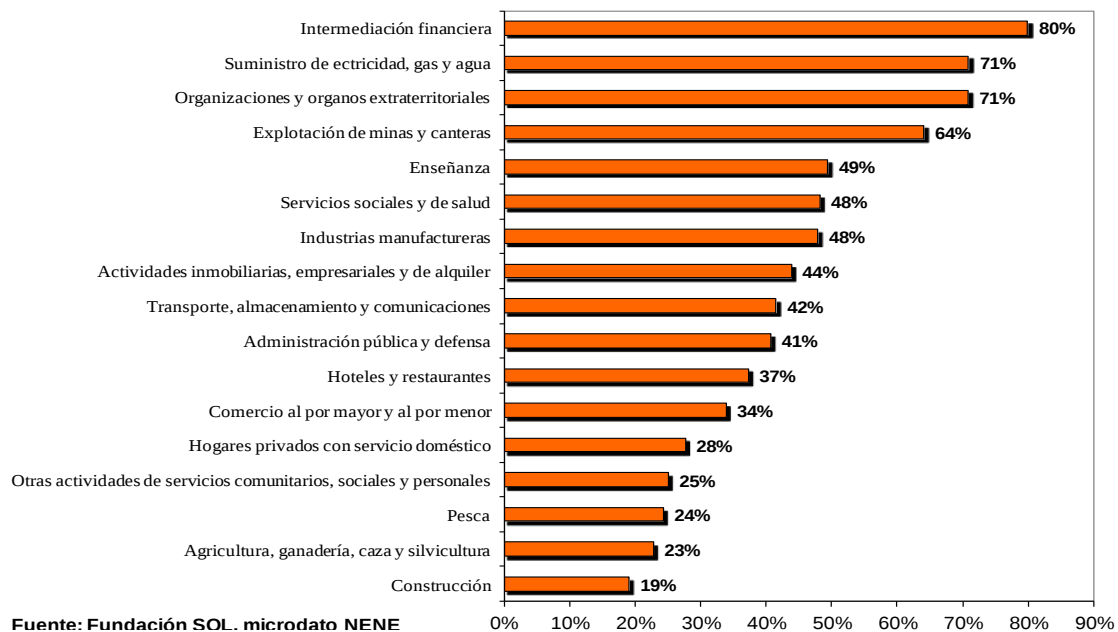
Tabla 7: % de Empleos Protegidos según variables relevantes del empleo

Variables relevantes	Categorías	Hombre			Mujer			Total		
		% ocup	% Asal.	As-Oc	% ocup	% Asal.	As-Oc	% ocup	% Asal.	As-Oc
OCUPACIONES	Personal de servicio doméstico puertas afuera	42%	42%	0%	22%	22%	0%	22%	22%	0%
	Asalariado sector público	46%	46%	0%	40%	40%	0%	43%	43%	0%
	Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	30%	57%	26%	26%	44%	18%	28%	48%	21%
	Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	17%	50%	33%	8%	37%	29%	16%	49%	33%
	Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	30%	44%	14%	10%	49%	38%	27%	44%	18%
	Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	48%	60%	12%	32%	51%	19%	47%	60%	13%
	Trabajadores no calificados	34%	41%	7%	28%	36%	8%	31%	39%	8%
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	25%	38%	13%	13%	20%	7%	23%	35%	12%
	Pesca	22%	39%	17%	45%	59%	14%	24%	41%	17%
	Industrias manufactureras	52%	64%	12%	37%	65%	28%	48%	64%	16%
	Construcción	17%	25%	8%	49%	56%	8%	19%	28%	8%
	Comercio al por mayor y al por menor	38%	62%	24%	29%	59%	30%	34%	61%	27%
	Hoteles y restaurantes	42%	56%	13%	33%	46%	13%	37%	51%	13%
	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	39%	57%	18%	54%	68%	15%	42%	59%	18%
	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	41%	63%	22%	49%	62%	13%	44%	63%	19%
	Administración pública y defensa	43%	43%	0%	38%	38%	0%	41%	41%	0%
	Enseñanza	50%	53%	2%	49%	50%	1%	49%	51%	2%
	Servicios sociales y de salud	46%	53%	7%	49%	52%	3%	48%	52%	4%
TAMAÑO DE EMPRESA	Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	26%	45%	19%	24%	46%	22%	25%	45%	20%
	Hogares privados con servicio doméstico	44%	62%	18%	24%	30%	5%	28%	35%	7%
	Menos de 5	6%	25%	19%	6%	30%	25%	6%	27%	21%
SUBCONTRATACIÓN	De 5 a 10 personas	34%	43%	9%	39%	46%	6%	36%	44%	8%
	Con un contratista o subcontratista de bienes o servicios	49%	49%	0%	50%	50%	0%	49%	49%	0%
EDAD	Con una empresa de servicios temporales o suministradora de trabajadores	44%	44%	0%	42%	42%	0%	43%	43%	0%
	15 a 19	15%	18%	2%	19%	24%	5%	17%	20%	3%
	20 a 24	38%	43%	4%	37%	42%	5%	38%	42%	5%
	25 a 29	42%	49%	7%	42%	48%	7%	42%	49%	7%
	30 a 39	47%	58%	11%	47%	58%	11%	47%	58%	11%
	40 a 49	42%	57%	15%	38%	52%	14%	41%	55%	15%
	50 a 59	38%	58%	20%	34%	51%	17%	36%	55%	19%
REGIÓN	60 y más	24%	48%	25%	13%	31%	18%	20%	44%	23%
	Región de Tarapacá	32%	51%	19%	32%	48%	16%	32%	50%	18%
	Región de Atacama	47%	60%	13%	41%	57%	16%	45%	59%	14%
	Región de Coquimbo	35%	51%	16%	28%	40%	12%	32%	47%	15%
	Región de Valparaíso	34%	45%	11%	29%	39%	10%	32%	43%	11%
	Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	37%	48%	10%	32%	43%	11%	36%	46%	11%
	Región del Maule	29%	38%	9%	25%	34%	9%	27%	36%	9%
	Región del Bío Bío	31%	41%	10%	27%	37%	10%	29%	39%	10%
	Región de La Araucanía	29%	46%	17%	27%	42%	16%	28%	45%	17%
	Región de los Lagos	34%	56%	21%	36%	53%	17%	35%	55%	20%
	Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	29%	43%	14%	28%	37%	9%	29%	41%	12%
	Región de Magallanes y Antártica Chilena	52%	67%	14%	42%	56%	14%	49%	63%	14%
	Región Metropolitana	44%	60%	15%	45%	59%	14%	45%	59%	15%
	Región de los Ríos	32%	48%	16%	23%	35%	13%	28%	43%	15%
	Región de Arica y Parinacota	35%	49%	14%	29%	43%	15%	32%	47%	15%
Nacional		40%	54%	15%	38%	50%	13%	39%	53%	14%

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdato NENE

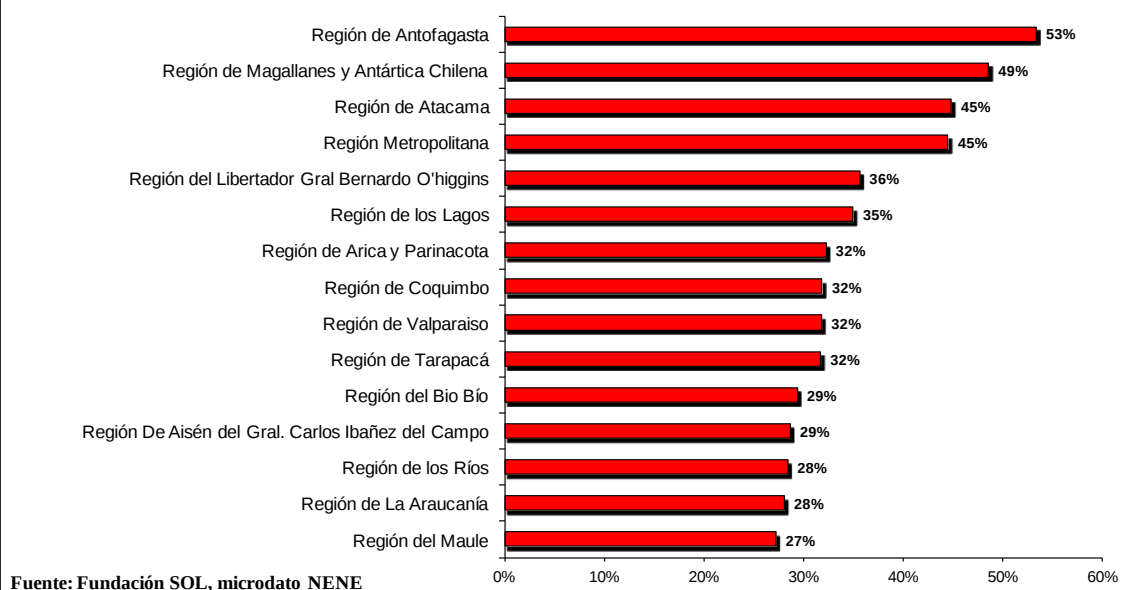
- En relación al total de ocupados, en la Agricultura, Construcción, Pesca, Otros Servicios y Hogares Privados con Servicio Doméstico los empleos protegidos ni siquiera sobrepasan el 30% (debido a la precariedad de los empleos asalariados y la extensión del empleo no asalariado). En Comercio y Hoteles y Restaurantes también se observan altos niveles de desprotección.
- Mayores niveles de desprotección también se observan para los ocupados entre 15 y 24 años y más de 50 años, empresas de menos de 10 trabajadores, los agricultores, trabajadores de servicios y vendedores de comercio y trabajadores no calificados, trabajadores subcontratados y suministrados y en las regiones del Maule, Biobío, La Araucanía y Aysén entre otras.

Gráfico 1: % Empleo protegido por ocupados según rama de actividad económica (ASO-2011)



- En los gráficos 1 y 2 se puede observar el ranking de protección/desprotección para los ocupados según regiones y actividad económica o rama. Entre las regiones, por ejemplo, se puede apreciar **que sólo en la Región de Antofagasta se alcanza un nivel de protección superior al 50% de las personas ocupadas.**

Gráfico 2: % Empleo protegido por ocupados según regiones (ASO-2011)



- Finalmente, es importante destacar que dentro del empleo no protegido, Fundación SOL define la categoría del trabajador “**Subordinado Independiente**”⁴, como los asalariados que no tienen liquidación de sueldo, vale decir, deben enfrentar todas las normas y sistemas de control de un trabajo dependiente, pero no cuentan con el sistema de protección de derechos laborales que caracteriza a un asalariado convencional. En el trimestre agosto-octubre 2011, esta categoría alcanzó un 21% del empleo asalariado (privado, público y servicio doméstico), lo que equivale a 1.149.380 personas. Este porcentaje para el caso de las mujeres asalariadas llegó a 25,4%.

Tabla 8: % Asalariados Independientes trimestre Agosto-Octubre 2011

SUBORDINADOS INDEPENDIENTES	Hombre		Mujer		Total	
	Dep.	Indep.	Dep.	Indep.	Dep.	Indep.
Como empleado u obrero para un patrón, empresa, negocio o institución / o empleado/a de casa particular	82,8%	17,2%	75,4%	24,6%	79,9%	20,1%
Para el negocio, empresa o actividad por cuenta propia de un miembro de esta familia	34,3%	65,7%	41,1%	58,9%	37,6%	62,4%
Total	82,1%	17,9%	74,6%	25,4%	79,1%	20,9%

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdato NENE

II.2-Indicador de Inserción Laboral (IIL)

- Junto al problema de los empleos desprotegidos, se detectan serios problemas de inserción en el mundo del trabajo. Si dividimos a la población en edad de trabajar (PET), vale decir, a todas aquellas personas que tienen 15 años y más, en distintos anillos de inserción, se puede observar que sólo un 21% tiene un alto grado de inserción (**27% para los hombres y 16% para las mujeres**), definido como todos aquellos ocupados que se registran en la NENE con un empleo indefinido formal protegido y los empleadores de empresas de más de 10 personas⁵ y que se caracterizan por mayores niveles de formalidad, protección, continuidad y permanencia.
- El siguiente anillo de inserción laboral se ha definido como la sumatoria de todos los ocupados en empleos indefinidos formal desprotegido, empleos definidos informal protegido, empleos definidos formal protegido y empleadores de empresas de 10 y menos personas. Luego, se define un tercer anillo de inserción, que corresponde a todas las personas ocupadas en empleos definidos formal desprotegido, empleos indefinidos informal protegido, empleos definidos informal desprotegido, empleo asalariado independiente (subordinado independiente), cuenta propia y miembros (familiares) del hogar no remunerados. La suma del segundo y tercer anillo conforman la “inserción endeble”, y son empleos cuya característica central es la informalidad, desprotección e inestabilidad y agrupan al 34% de la población en edad de trabajar.

⁴ Para mayores antecedentes ver Anexo.

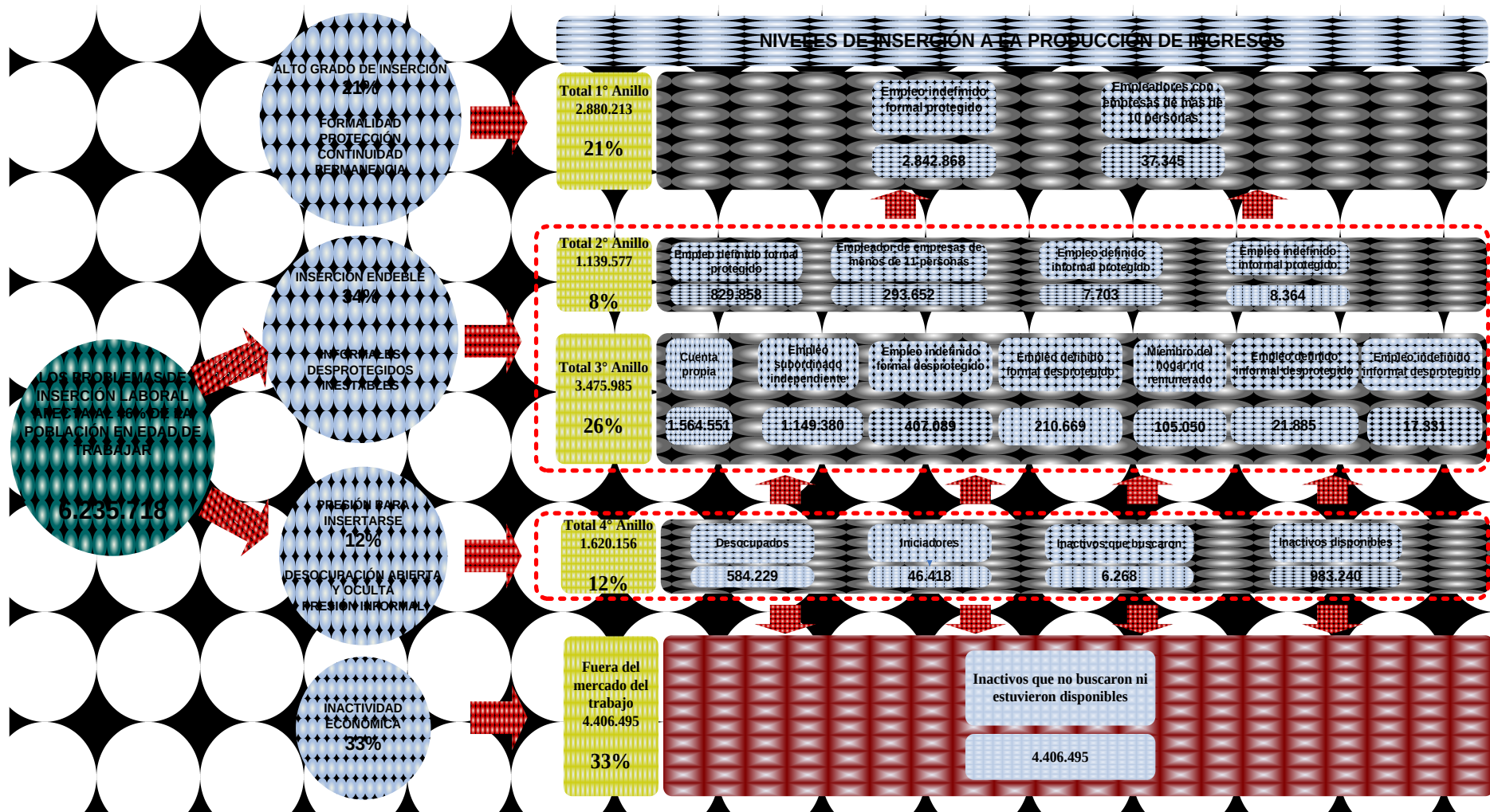
⁵ Para revisar las definiciones de los distintos tipos de empleo, revisar el Glosario en el Anexo.

- Un cuarto anillo de inserción lo conforman los desocupados, los iniciadores, los inactivos que buscaron y los inactivos disponibles. Se trata de todas aquellas personas que ejercen presión para insertarse en el mundo del trabajo, pero que no lo han podido hacer con éxito y durante el trimestre agosto-octubre 2011 agrupan a un 12% de la población en edad de trabajar.
- Finalmente, se registran los inactivos que no buscaron ni estuvieron disponibles y que corresponden al 33% de la población en edad de trabajar (22% para los hombres y 43% para las mujeres).
- En síntesis, si sumamos al grupo de ocupados que se insertan de manera endeble o precaria y a los desocupados e inactivos que presionan por incorporarse a un trabajo, **se concluye que el 46% de la población en edad de trabajar tiene problemas serios de inserción, lo que equivale a 6.235.718 personas.**

Tabla 9: Categorías de Inserción al mercado del Trabajo, según sexo, trimestre Agosto-Octubre 2011

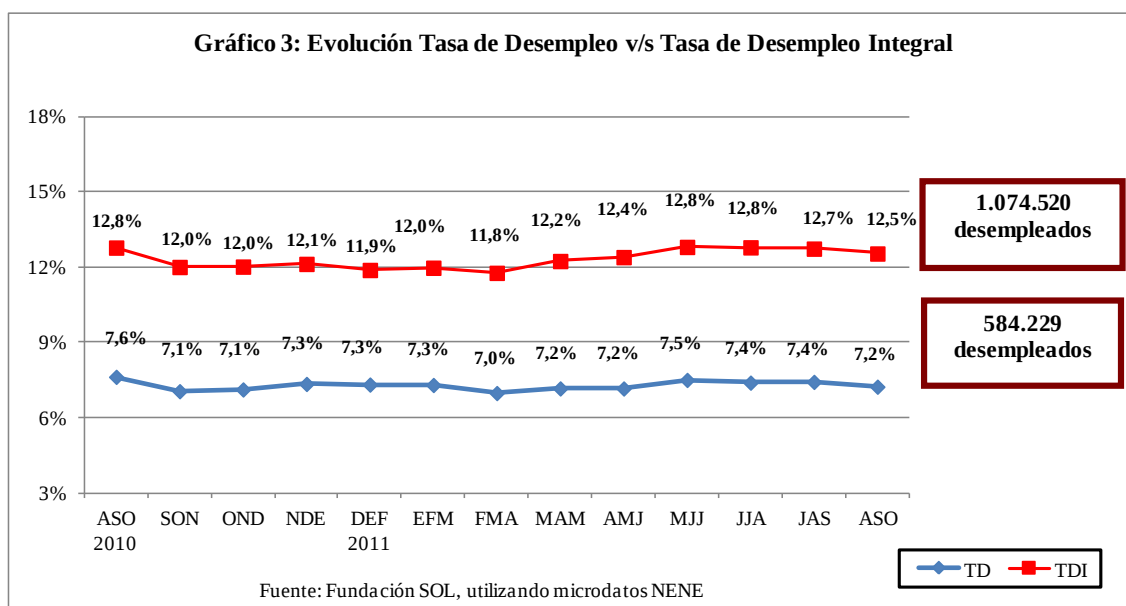
	Inserción al mercado del trabajo	Hombre		Mujer		Total	
		N	%	N	%	N	%
0	Menores de 15 años	1.925.864		1.856.422		3.782.286	
1	Empleador de empresas de más de 50 personas	6.281	0,1%	1.021	0,0%	7.302	0,1%
2	Empleador de empresas entre 11 y 49 personas	26.601	0,4%	3.442	0,1%	30.043	0,2%
3	Empleo indefinido formal protegido	1.740.213	26,2%	1.102.656	16,0%	2.842.868	21,0%
4	Empleo definido formal protegido	557.358	8,4%	272.500	4,0%	829.858	6,1%
5	Empleo indefinido informal protegido	6.294	0,1%	2.070	0,0%	8.364	0,1%
6	Empleo definido informal protegido	3.341	0,1%	4.362	0,1%	7.703	0,1%
7	Empleador de empresas menos de 11 personas	216.858	3,3%	76.794	1,1%	293.652	2,2%
8	Empleo indefinido formal desprotegido	247.090	3,7%	159.999	2,3%	407.089	3,0%
9	Empleo definido formal desprotegido	122.176	1,8%	88.523	1,3%	210.699	1,6%
10	Empleo indefinido informal desprotegido	9.571	0,1%	7.760	0,1%	17.331	0,1%
11	Empleo definido informal desprotegido	15.841	0,2%	6.044	0,1%	21.885	0,2%
12	Empleo asalariado independiente	590.244	8,9%	559.136	8,1%	1.149.380	8,5%
13	Cuenta propia	918.440	13,8%	646.111	9,4%	1.564.551	11,6%
14	Miembro del hogar no remunerado	38.572	0,6%	66.478	1,0%	105.050	0,8%
15	Desocupados	298.594	4,5%	285.635	4,2%	584.229	4,3%
16	Iniciadores	25.916	0,4%	20.502	0,3%	46.418	0,3%
17	Inactivos que buscaron	739	0,0%	5.529	0,1%	6.268	0,0%
18	Inactivos disponibles	351.888	5,3%	631.353	9,2%	983.240	7,3%
19	Inactivos que no buscaron ni estuvieron disponibles	1.463.875	22,0%	2.942.621	42,8%	4.406.495	32,6%
	PET	6.639.889	100,0%	6.882.537	100,0%	13.522.426	100,0%
	Total Nacional	8.565.753		8.738.959		17.304.712	
	Inserción al mercado del trabajo	Hombre		Mujer		Total	
		N	%	N	%	N	%
a	Primer anillo de inserción (1-2-3)	1.773.094	27%	1.107.119	16%	2.880.213	21%
b	Segundo anillo de inserción (4-5-6-7)	783.850	12%	355.727	5%	1.139.577	8%
c	Tercer anillo de inserción (8-9-10-11-12-13-14)	1.941.933	29%	1.534.052	22%	3.475.985	26%
d	Límites y presión por inserción (15-16-17-18)	677.136	10%	943.019	14%	1.620.156	12%
e	Sin inserción ni presión (19)	1.463.875	22%	2.942.621	43%	4.406.495	33%
	Total PET	6.639.889	100%	6.882.537	100%	13.522.426	100,0%
i	Total Núcleo protegido e inserto (a)	1.773.094	27%	1.107.119	16%	2.880.213	21%
ii	Total Población en proceso de inserción (b-c-d)	3.402.920	51%	2.832.797	41%	6.235.718	46%
iii	Total población sin inserción ni presión (e)	1.463.875	22%	2.942.621	43%	4.406.495	33%
	Total PET	6.639.889	100%	6.882.537	100%	13.522.426	100%

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdato NENE



III.-Tasa de Desempleo Integral

- La tasa de desempleo oficial para el trimestre agosto-octubre 2011 fue de 7,2%, 0,2 puntos menos que el trimestre móvil pasado (julio-septiembre), lo cual significa que 584.229 personas se encuentran desempleadas.
- Estas cifras, sin embargo, no reflejan el estado real del mundo del trabajo en Chile. Es necesario generar nuevos indicadores en el debate, que sean capaces de reconocer más fidedignamente la realidad y que recojan las recomendaciones de carácter técnico que provienen de la OIT y de la OCDE.⁶
- En esa línea, Fundación SOL, utilizando los datos de la Nueva Encuesta de Empleo (NENE), calcula la “**Tasa de Desempleo Integral**” (TDI), la cual considera tres componentes: el desempleo abierto u oficial declarado por el gobierno; el desempleo oculto y el desempleo equivalente por subempleo.⁷
- **Esta contabiliza más de un millón de personas desempleadas en Chile, tal como se aprecia en el Gráfico 3.** Al incluir el desempleo oculto y el desempleo por subempleo, los desocupados aumentan en un 84% y la tasa de desempleo se sitúa, utilizando los datos de la última medición, en un 12,5%, mucho más del 7,2% registrado por el Gobierno.



- Es importante destacar, que entre enero-marzo 2010 y agosto-octubre 2011, mientras los desocupados y los desalentados caen, el subempleo se ha incrementado en 27% (equivalente a 162.516 subempleados adicionales, donde

⁶ Para revisar la misma discusión en Estados Unidos ver J.Stiglitz (2010), “Caída Libre, El Libre Mercado y el hundimiento de la economía global”, pág 49.

⁷ Para mayores antecedentes, ver Anexo.

el 67% corresponde a mujeres), lo cual ha sido uno de los factores centrales para explicar la disminución en la tasa de desempleo oficial registrada durante este año.

- El subempleo ha llegado a su segundo nivel más alto desde que es posible medirlo (enero-marzo 2009), con más de 750 mil personas que trabajan jornada parcial (inferior a 30 horas semanales) y quieren trabajar tiempo completo, pero no encuentran ese tipo de empleo. Si esta tendencia continúa se proyecta un mundo del trabajo con niveles aún más altos de precarización y amplia subutilización de las horas potenciales de la fuerza de trabajo.

Tabla 10: Evolución N° de personas subempleadas según sexo

Trimestre	Hombres	Mujeres	Total
EFM 2009	238.550	261.988	500.537
EFM 2010	294.516	296.796	591.312
EFM 2011	281.441	332.075	613.516
FMA 2011	304.110	354.412	658.522
MAM 2011	331.401	381.043	712.444
AMJ 2011	350.155	392.274	742.429
MJJ 2011	353.901	386.306	740.207
JJA 2011	369.040	389.783	758.823
JAS 2011	362.411	386.568	748.979
ASO 2011	347.506	406.322	753.828

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

- En la medida que la economía ha comenzado a recuperarse, las personas tienen mayores incentivos para volver a buscar trabajo y por tanto el desaliento disminuye, lo cual genera un descenso de la tasa de desempleo integral. No obstante, **se está produciendo un fenómeno muy peligroso**, ya que el subempleo está creciendo a niveles muy elevados, presionando a la baja la tasa de desempleo oficial. Sin embargo, este último efecto provoca un aumento en la TDI (con lo cual prácticamente se anula el efecto de la caída de los trabajadores desalentados en la TDI e impide que baje del 12% aunque la tasa de desempleo oficial se mantenga o siga disminuyendo en las próximas mediciones).
- Lo anterior, permite concluir que en períodos de bonanza económica, cuando los empleos que se crean son de baja calidad (tal como se observa actualmente en Chile), la TDI es un fiel reflejo de la real magnitud del desempleo en la economía.
- Al calcular el “**desempleo integral por sexo**”, los resultados son aún más inquietantes. En el caso de las mujeres, se ve que la tasa sube de 8,7% a 15,7%, lo que significa que se incorporan a la fuerza de trabajo de una manera mucho más precaria, ya que requieren trabajos a tiempo completo y no lo encuentran

(Tabla 11). Los hombres, muestran un incremento de 4,1 puntos porcentuales; pasando de un 6,2% a un 10,3%.

- Las personas entre 35 y 44 años (principalmente jefes y jefas de hogar) presentan una tasa de desempleo integral de 9,9%, lo que significa 4,2 puntos porcentuales más que la tasa oficial.
- Al consultar los datos por Región, podemos apreciar que la Tasa de Desempleo Integral para las regiones de BíoBío, La Araucanía, y Los Ríos sobrepasa el 15%. Con respecto a las regiones y ciudades más afectadas por el terremoto y tsunami, se puede observar que existen grandes diferencias entre la tasa de desempleo oficial y la TDI, por tanto se concluye que la potencial recuperación de sus actividades económicas se está haciendo a partir de empleos más precarios, lo cual al no ser analizado por el Gobierno, impide destinar los recursos y diseñar políticas públicas que algunos territorios necesitan con urgencia.

Tabla 11: Tasa de Desempleo v/s Tasa de Desempleo Integral según Región, Ciudad Sexo y Edad

Región	TD	TDI	Sexo/Tramo de Edad	TD	TDI
Región de Tarapacá	4,3%	10,3%	Hombres	6,2%	10,3%
Región de Antofagasta	5,2%	8,5%	Mujeres	8,7%	15,7%
Región de Atacama	6,0%	11,1%	15 a 19 años	21,6%	30,2%
Región de Coquimbo	6,6%	10,6%	20 a 24 años	16,6%	20,8%
Región de Valparaíso	7,6%	13,8%	25 a 34 años	8,9%	12,5%
Región del Libertador	6,0%	9,9%	35 a 44 años	5,7%	9,9%
Región del Maule	7,7%	13,7%	45 a 54 años	3,9%	9,2%
Región del BíoBío	8,6%	15,1%	55 a 64 años	4,1%	11,5%
Región de La Araucanía	9,0%	17,6%	65 y más	2,9%	13,5%
Región de Los Lagos	3,7%	10,3%			
Región de Aysén	4,2%	9,9%			
Región de Magallanes	5,3%	8,0%			
Región Metropolitana	7,6%	11,9%			
Región de Los Ríos	6,3%	17,3%			
Región de Arica y Parinacota	7,0%	11,9%			

Ciudad	TD	TDI	Ciudad	TD	TDI	Ciudad	TD	TDI	Ciudad	TD	TDI
Arica	7,7%	12,8%	Ovalle	5,7%	8,8%	Linares	12,9%	16,5%	Temuco	7,0%	13,6%
Iquique	4,3%	8,5%	Valparaíso	9,4%	15,4%	Chillán	9,0%	16,9%	Angol	9,6%	16,3%
Alto Hospicio	5,4%	12,5%	Viña del Mar	7,2%	13,3%	Concepción	8,2%	15,0%	Valdivia	6,7%	14,8%
Antofagasta	5,4%	8,7%	San Antonio	9,4%	15,7%	Talcahuano	11,9%	19,0%	Osorno	7,8%	11,9%
Calama	3,5%	6,9%	Rancagua	7,7%	11,8%	Penco	5,2%	10,0%	Puerto Montt	2,7%	5,6%
Copiapó	6,7%	11,8%	San Fernando	3,4%	8,4%	Lota	9,6%	18,1%	Coihaique	5,0%	10,4%
Valenar	6,8%	9,3%	Curicó	6,9%	15,7%	Coronel	11,1%	17,6%	Puerto Aysen	3,6%	9,1%
La Serena	8,2%	12,4%	Talca	8,4%	15,6%	Los Angeles	6,0%	10,5%	Punta Arenas	6,2%	8,2%

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

Anexo Metodológico

La minuta de empleo elaborada por la Fundación SOL utiliza como fuente de información la base de datos de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE), en su versión “Externa Banco Central”. Este microdato viene en formato SPSS y su acceso se logra mediante una solicitud formal al Instituto Nacional de Estadística en virtud de la Ley de Transparencia.

La Fundación SOL procesa distintos cruces de información haciendo uso de los datos oficiales. La información contenida en la NENE se actualiza todos los meses del año en una fecha conocida y publicada por el INE.

La NENE es la Encuesta oficial que tiene nuestro país para medir el empleo/desempleo y tiene registro público (memoria) desde enero de 2009. No obstante recién en Abril de 2010 se dio a conocer oficialmente. Por tanto a la fecha sí es posible realizar comparaciones a 12 meses.

1. Índice de Empleo Protegido:

1.1.- *Definición conceptual:* Todo aquel empleo clasificado en el cual se cumplan con los atributos de contrato formal indefinido con protección laboral.

1.2.- *Definición operativa:*

Construcción Índice de Empleo Protegido

Condición	Variable en Base de Datos NENE (Pregunta)	Alternativa de Respuesta
Ser considerado/a ocupado/a	Condicion_Actividad_Economica_General	1,2 y 3
Con Contrato Escrito	B8	1
Duración Indefinida	B9	2
Recibe Liquidación de Sueldo	B11	2
Con Cotización previsional o de pensión	B7_3	1
Con Cotización por previsión de salud	B7_4	1
Con Cotización por seguro de desempleo	B7_5	1

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

Por lo tanto, en la construcción de la variable estará toda la población que cumpla de manera inclusiva todos los requisitos conceptuales y operativos.

2. Subordinados Independientes:

1.2.- *Definición conceptual:* es todo aquel empleo subordinado⁸ que no tiene una liquidación de sueldo que exprese dependencia⁹ formal.

1.2.- *Definición operativa:*

Construcción categoría "Subordinados Independientes"

Condición	Variable en Base de Datos NENE (Pregunta)	Alternativa de Respuesta
Ser considerado/a ocupado/a	Condicion_Actividad_Economica_General	1,2 y 3
Subordinación (Para quién hace el trabajo)	B2	2 o 3
Documentos de recepción de ingresos (Qué tipo de contrato tiene)	B11	1, 3, 4 o 5

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

Por lo tanto, en la construcción de la variable estará toda la población ocupada que declare subordinación y no tenga una liquidación de sueldo.

3. Tasa de Desempleo Integral:

El cálculo de la “**Tasa de Desempleo Integral**” considera tres componentes: el desempleo abierto u oficial declarado por el gobierno; el desempleo oculto y el desempleo equivalente por subempleo.

El **desempleo oculto** considera como desempleados a todas aquellas personas que no tienen trabajo y que se cansaron de buscar uno, por razones de desaliento y desesperanza. La literatura internacional los llama desempleados ‘desanimados’ o ‘desalentados’. Este tipo de personas suelen contabilizarse como inactivos en Chile. Sin embargo, su condición de disponibilidad para comenzar a trabajar, si es que les ofrecieran un empleo, nos lleva a incluirlos entre las personas desempleadas.

En la categoría “**desempleo equivalente por subempleo**” se contempla a aquellas personas que se encuentran sub-ocupadas. Es decir, quienes trabajan media jornada pese a tener la disponibilidad para trabajar tiempo completo. Si una persona está ocupada media jornada, pero tiene el deseo y la disponibilidad de trabajar tiempo completo, la literatura considera ese caso como “medio puesto de trabajo”.

4. Glosario:

⁸ Es todo aquella relación laboral en la cual la organización laboral somete al trabajador a un empleador. Ver Galvez, Thelma. Para reclasificar el empleo. Lo clásico y lo nuevo. Cuadernos de Investigación N° 14. Departamento de Estudios DITRAB. 2001. Santiago.

⁹ La dependencia es la relación formal que tiene el trabajador con su empleador, se expresa por medio de un contrato. Ver Gálvez Thelma. 2001.

1. Primer anillo de inserción:

1.1. Empleador de empresas de 50 personas y más: Todo aquel ocupado clasificado como empleador que tenga empresas de 50 personas y más.

1.2. Empleador de empresas entre 11 y 49 personas: Todo aquel ocupado clasificado como empleador que tenga empresas entre 11 y 49 personas.

1.3. Empleo indefinido formal protegido: Todo aquel ocupado que declare liquidación de sueldo, con contrato escrito, duración indefinida, con cotizaciones previsionales, de salud y seguro de cesantía.

2. Segundo anillo de inserción:

2.1. Empleo definido formal protegido: Todo aquel ocupado que declare liquidación de sueldo, con contrato escrito, duración definida, con cotizaciones previsionales, de salud y seguro de cesantía.

2.2. Empleo indefinido informal protegido: Todo aquel ocupado que declare liquidación de sueldo, sin contrato escrito, duración indefinida, con cotizaciones previsionales o de salud y/o de seguro de cesantía.

2.3. Empleo definido informal protegido: Todo aquel ocupado que declare liquidación de sueldo, sin contrato escrito, duración definida, con cotizaciones previsionales, de salud y seguro de cesantía.

2.4. Empleador de empresas menos de 11 personas: Todo aquel ocupado clasificado como empleador que tenga empresas de menos de 11 personas.

3. Tercer anillo de inserción:

3.1. Empleo indefinido formal desprotegido: Todo aquel ocupado que declare liquidación de sueldo, con contrato escrito, duración indefinida, sin cotizaciones previsionales o de salud y/o de seguro de cesantía.

3.2. Empleo definido formal desprotegido: Todo aquel ocupado que declare liquidación de sueldo, con contrato escrito, duración definida, sin cotizaciones previsionales o de salud y/o seguro de cesantía.

3.3. Empleo indefinido informal desprotegido: Todo aquel ocupado que declare liquidación de sueldo, sin contrato escrito, duración indefinida, sin cotizaciones previsionales o de salud y/o de seguro de cesantía.

3.4. Empleo definido informal desprotegido: Todo aquel ocupado que declare liquidación de sueldo, sin contrato escrito, duración definida, sin cotizaciones previsionales o de salud y/o seguro de cesantía.

3.5. Empleo subordinado independiente: Todo aquel ocupado que declare trabajar para un empleador y no tenga una liquidación de sueldo.

3.6. Cuenta propia: Todo aquel ocupado que es clasificado como cuenta propia. Para el INE es todo aquel ocupado autónomo e independiente que trabaja para su propio negocio sin empleados.

3.7. Miembro del hogar no remunerado: Todo aquel ocupado que es clasificado como familiar o personal no remunerado. Para el INE es todo aquel ocupado que trabaja para el negocio y/o empresa de un miembro de su hogar sin percibir remuneración a cambio.

4. Cuarto anillo de presión:

4.1. Desocupados: Toda aquella población que es clasificada como desocupada . Para el INE son todas aquellas personas que no trabajaron durante el período de referencia, buscaron trabajo las últimas 4 semanas hasta la semana de referencia y estarían disponibles para trabajar los próximos 15 días.

4.2. Iniciadores: Toda aquella población que es clasificada como iniciadores . Para el INE son todas aquellas personas que o no buscaron trabajo las últimas 4 semanas o no estuvieron disponibles los próximos 15 días por estar prontas a comenzar un empleo o negocio dentro de un mes.

4.3. Inactivos que buscaron: Toda aquella población que es clasificada como inactivos que buscaron. Para el INE es toda la población inactiva económicamente que buscó trabajo las últimas 4 semanas.

4.4. Inactivos disponibles: Toda aquella población que es clasificada como inactivos disponibles. Para el INE es toda la población inactiva económicamente que estaría disponible los próximos 15 días para trabajar.

5. Quinto anillo de inserción:

5.1. Inactivos que no buscaron ni estuvieron disponibles: Toda aquella población que es clasificada como inactivos que no buscaron y no estuvieron disponibles. Para el INE es toda la población inactiva económicamente que estaría no buscó trabajo las últimas 4 semanas y no estaría disponible los próximos 15 días para trabajar.

La información presentada fue elaborada por la Unidad de Estadísticas del Trabajo de la Fundación SOL, a partir de las bases de datos de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo del INE.

Los autores de este informe son los economistas Gonzalo Durán y Marco Kremerman y el sociólogo Alexander Páez, investigadores de la Fundación SOL.

Para mayores antecedentes sobre los detalles de la información que se presenta; o para contactar a los autores, se puede escribir a: contacto@fundacionsol.cl o llamar al siguiente teléfono: 56-2-6328141.

Diciembre, 2011